

## Índice General

	<i>Página</i>
PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN .....	41
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN .....	47
PRESENTACIÓN .....	53
ABREVIATURAS .....	59

### PRIMERA PARTE EL DERECHO A LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

#### CAPÍTULO I

#### ¿QUÉ SIGNIFICA EL DERECHO A LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES?

SANTIAGO GARCÍA CAMPÁ, ASUNCIÓN VENTURA FRANCH .....	63
<b>I. Introducción .....</b>	<b>64</b>
<b>II. Igualdad efectiva de mujeres y hombres y no discriminación por razón de sexo .....</b>	<b>65</b>
1. <i>La tensión entre el derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres y el derecho fundamental a la no discriminación por razón de sexo .....</i>	65
2. <i>La diferenciación del derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres .....</i>	70
<b>III. La naturaleza imperativa de las disposiciones de la LOI..</b>	<b>74</b>
<b>IV. La obligación de los poderes públicos de adoptar acciones positivas en favor de las mujeres.....</b>	<b>79</b>

	<i>Página</i>
V. El ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral . . . . .	81
VI. La LOI como ley básica en materia de igualdad efectiva y su integración en el bloque de constitucionalidad . . . . .	86
1. <i>La LOI como legislación básica integrante del bloque de constitucionalidad</i> . . . . .	86
2. <i>La aplicación de la LOI como norma básica por el Tribunal Constitucional</i> . . . . .	90
2.1. La STC 13/2009, de 19 de enero . . . . .	91
2.2. La STC 159/2016, de 22 de septiembre . . . . .	93
2.3. La STC 18/2023, de 21 de marzo . . . . .	95
2.4. La STC 44/2023, de 9 de mayo . . . . .	96
2.5. La STC 92/2024, de 18 de junio . . . . .	98
3. <i>El carácter básico de las acciones positivas y del principio de transversalidad</i> . . . . .	100
VII. Conclusiones . . . . .	103
VIII. Referencias . . . . .	107

## CAPÍTULO II

### **EL RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES COMO SUJETOS CONSTITUCIONALES EN LA LEY DE IGUALDAD**

MAR ESQUEMBRE CERDÁ . . . . .	115
I. Introducción . . . . .	115
II. La traducción jurídico-política de la igualdad efectiva de mujeres y hombres: dificultades, limitaciones y posibilidades . . . . .	118
1. <i>Marco de interpretación de la realidad: el género como concepto político</i> . . . . .	118
2. <i>Marco de investigación de la realidad en el Derecho: el género como categoría de análisis jurídico</i> . . . . .	119
3. <i>Género y Derecho Constitucional</i> . . . . .	121
III. La inacabada construcción de las mujeres como sujetos constitucionales: de la exclusión a la asimilación con los hombres . . . . .	123

	<i>Página</i>
1. <i>El origen del sujeto en el Estado y en el Derecho. Configuración del Estado moderno y constitucionalismo liberal.</i> . . . . .	124
1.1. El punto «ciego» de partida: Estado-Sociedad/Mercado. La construcción del sujeto en el Derecho .	124
1.2. El punto «situado» de partida: Familia-Sociedad/Mercado-Estado . . . . .	127
A. Lo doméstico como soporte de lo político: Familia-Estado. . . . .	127
B. Lo doméstico como soporte de lo privado: Familia-Sociedad/Mercado . . . . .	129
C. La imposibilidad de las mujeres para ser sujetos políticos: la desigualdad constitutiva que sostiene las raíces del pacto originario . . . . .	130
D. La negación de la subjetividad jurídica de las mujeres: cuerpos sin sujeto . . . . .	131
2. <i>La aparente inclusión de las mujeres como sujetos constitucionales en el constitucionalismo del Estado social.</i> . . . . .	133
<b>IV. La relevancia de la inclusión de dos sujetos en la LOI: hacia la especificación del sujeto universal.</b> . . . . .	135
<b>V. Referencias.</b> . . . . .	137

CAPÍTULO III

**EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO VINCULADO A LA DISCRIMINACIÓN DIRECTA O INDIRECTA**

ALAZNE IRIGOIEN DOMÍNGUEZ, M. <sup>a</sup> ÁNGELES (MAGGY) BARRÈRE UNZUETA . . . . .	143
<b>I. Introducción.</b> . . . . .	144
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico de la igualdad de trato y la discriminación directa o indirecta.</b> . . . . .	146
1. <i>La herencia estadounidense</i> . . . . .	147
2. <i>La discriminación directa/indirecta en el Derecho de la UE</i> .	149
2.1. A nivel normativo . . . . .	149
2.2. A nivel jurisprudencial . . . . .	151
3. <i>Los efectos perversos de la discriminación indirecta.</i> . . . . .	157

	<i>Página</i>
4. <i>La discriminación: ¿situación y/o trato?</i> .....	158
<b>III. Evolución del principio de igualdad de trato y de los conceptos de discriminación directa e indirecta en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional</b> .....	161
1. <i>La igualdad aristotélica y el comienzo del efecto boomerang</i> ..	162
2. <i>Discriminación directa/discriminación indirecta: a vueltas con un binomio falso y problemático</i> .....	164
2.1. El TC sobre el concepto de discriminación directa..	164
2.2. El TC sobre el concepto de discriminación indirecta	169
<b>IV. Ulteriores consideraciones para un balance sobre el principio de igualdad de trato en la LOI</b> .....	173
<b>V. Estudios doctrinales sobre la igualdad de trato en relación a la discriminación directa e indirecta por razón de sexo</b> .....	175
<b>VI. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	176
<b>VII. Referencias</b> .....	178

#### CAPÍTULO IV

### **LA INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS**

JOSÉ FERNANDO LOUSADA AROCHENA .....	183
<b>I. Introducción</b> .....	183
<b>II. La trayectoria legal de la integración del principio de igualdad efectiva de mujeres y hombres en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas</b> .....	186
1. <i>Aplicación, interpretación o integración de una norma jurídica</i> .....	188
2. <i>Igualdad de trato y oportunidades con enfoque interseccional</i>	191
3. <i>Principio informador e integrador de lagunas</i> .....	193
<b>III. Jurisprudencia sobre la integración del principio de igualdad efectiva de mujeres y hombres en la interpretación y aplicación de las normas</b> .....	195
1. <i>El art. 4 LOI en la Sala Social del Tribunal Supremo</i> .....	196

	<i>Página</i>
2. <i>El art. 4 LOI en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo . . .</i>	199
3. <i>El art. 4 LOI en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo . . . . .</i>	200
4. <i>El art. 4 LOI en la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo . .</i>	202
5. <i>¿Integra la jurisprudencia constitucional la dimensión de género en sus argumentaciones? . . . . .</i>	205
<b>IV. Doctrina sobre la integración del principio de igualdad efectiva de mujeres y hombres en la interpretación y aplicación de las normas. . . . .</b>	<b>209</b>
<b>V. Conclusiones y recomendaciones: la guía de enjuiciar con óptica de género. . . . .</b>	<b>211</b>
<b>VI. Referencias . . . . .</b>	<b>212</b>

**SEGUNDA PARTE  
CONTENIDO DEL DERECHO A LA IGUALDAD  
EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES**

**CAPÍTULO V**

**ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO  
DIECINUEVE AÑOS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA  
LEY ORGÁNICA 3/2007**

MARÍA CONCEPCIÓN TORRES DÍAZ . . . . .	219
<b>I. Introducción . . . . .</b>	<b>219</b>
<b>II. Marco normativo y conceptual del acoso sexual y el acoso por razón de sexo. . . . .</b>	<b>223</b>
1. <i>Marco normativo . . . . .</i>	223
2. <i>Marco conceptual . . . . .</i>	233
3. <i>Evolución y situación actual . . . . .</i>	241
<b>III. Análisis jurisprudencial sobre el acoso sexual y el acoso por razón de sexo. . . . .</b>	<b>244</b>
<b>IV. Análisis doctrinal sobre el acoso sexual y el acoso por razón de sexo . . . . .</b>	<b>261</b>
<b>V. Conclusiones y recomendaciones . . . . .</b>	<b>263</b>
<b>VI. Referencias . . . . .</b>	<b>267</b>

**CAPÍTULO VI**

**DISCRIMINACIÓN POR EMBARAZO O MATERNIDAD**

ANA MARRADES PUIG .....	273
<b>I. Introducción .....</b>	<b>273</b>
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico sobre discriminación por maternidad .....</b>	<b>275</b>
1. <i>La normativa sobre la protección de la maternidad en el ámbito laboral: normativa previa a la LOI .....</i>	<i>275</i>
2. <i>La LOI y el Estatuto de los Trabajadores .....</i>	<i>278</i>
3. <i>Las leyes de igualdad autonómicas .....</i>	<i>282</i>
<b>III. Jurisprudencia sobre la prohibición de discriminación por maternidad .....</b>	<b>284</b>
1. <i>La jurisprudencia previa a la LOI .....</i>	<i>284</i>
1.1. <i>Constitucionalidad de las medidas que favorecen el acceso al trabajo de las madres .....</i>	<i>285</i>
1.2. <i>Discriminación de la mujer trabajadora por razón de maternidad .....</i>	<i>291</i>
2. <i>Jurisprudencia con y tras la LOI .....</i>	<i>293</i>
<b>IV. Análisis doctrinal sobre la discriminación por maternidad</b>	<b>303</b>
<b>V. Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>310</b>
<b>VI. Referencias .....</b>	<b>313</b>

**CAPÍTULO VII**

**CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LAS CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS**

MARTA OTERO CRESPO .....	317
<b>I. Introducción .....</b>	<b>317</b>
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico .....</b>	<b>319</b>
1. <i>El supuesto de hecho discriminatorio: los actos y cláusulas que constituyan o causen discriminación .....</i>	<i>322</i>
2. <i>Las consecuencias jurídicas derivadas de conductas discriminatorias .....</i>	<i>324</i>

	<u><i>Página</i></u>
2.1. La nulidad como sanción general. Una opción crítica . . . . .	325
2.2. Los pretendidos sistemas de reparación de los daños causados y de sanciones eficaces y disuasorias . . . . .	327
<b>III. Jurisprudencia en materia de consecuencias jurídicas de las conductas discriminatorias . . . . .</b>	<b>331</b>
<b>IV. Doctrina . . . . .</b>	<b>340</b>
<b>V. Conclusiones y recomendaciones . . . . .</b>	<b>340</b>
<b>VI. Referencias . . . . .</b>	<b>341</b>
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>ACCIONES POSITIVAS DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>	
<b>M.<sup>a</sup> LUISA BALAGUER CALLEJÓN . . . . .</b>	<b>345</b>
<b>I. Introducción . . . . .</b>	<b>345</b>
<b>II. Objeto de estudio . . . . .</b>	<b>346</b>
<b>III. Justificación de la importancia de una consideración sobre las acciones positivas de igualdad de género . . . . .</b>	<b>351</b>
<b>IV. Objetivos del análisis . . . . .</b>	<b>355</b>
<b>V. Normativa paralela y de desarrollo de la LOI . . . . .</b>	<b>355</b>
1. <i>El género en las reformas estatutarias . . . . .</i>	356
2. <i>Legislación de género en las Comunidades Autónomas . . . . .</i>	357
<b>VI. Desarrollo jurisprudencial en materia de igualdad de género . . . . .</b>	<b>360</b>
1. <i>La jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre la LOI . . . . .</i>	360
2. <i>Evolución de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de igualdad de género . . . . .</i>	365
2.1. Educación segregada . . . . .	365
2.2. Interrupción voluntaria del embarazo . . . . .	368
2.3. Violencia de género . . . . .	372
2.4. Acoso sexual . . . . .	373
3. <i>Evolución jurisprudencial en la jurisdicción ordinaria . . . . .</i>	373

<b>VII. Desarrollo doctrinal de las acciones positivas. La condición de posibilidad de una perspectiva de género en la aplicación de las normas jurídicas . . . . .</b>	<b>377</b>
1. <i>El género como categoría de análisis en el feminismo jurídico</i>	379
2. <i>La perspectiva de género en el ordenamiento jurídico . . . . .</i>	379
2.1. El contenido semántico del término y su dificultad de inserción en las políticas de igualdad . . . . .	379
2.2. Las diferentes perspectivas de análisis como condición de posibilidad de la igualdad . . . . .	383
<b>VIII. Conclusiones . . . . .</b>	<b>384</b>
<b>IX. Referencias . . . . .</b>	<b>386</b>

**CAPÍTULO IX**

**LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DEL DERECHO A LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES**

MARTA DEL POZO PÉREZ . . . . .	389
<b>I. Introducción . . . . .</b>	<b>389</b>
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico del artículo 12 de la LOI</b>	<b>390</b>
1. <i>Antecedentes legales . . . . .</i>	390
2. <i>Régimen jurídico contenido en la LOI y sus modificaciones . .</i>	391
<b>III. Jurisprudencia sobre el art. 12 de la LOI . . . . .</b>	<b>396</b>
<b>IV. Doctrina sobre el artículo 12 de la LOI . . . . .</b>	<b>399</b>
<b>V. Conclusiones y recomendaciones . . . . .</b>	<b>405</b>
<b>VI. Referencias . . . . .</b>	<b>412</b>

**CAPÍTULO X**

**LA CARGA DE LA PRUEBA EN LOS PROCESOS DE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO**

M. <sup>a</sup> ÁNGELES MORAGA GARCÍA . . . . .	413
<b>I. Introducción . . . . .</b>	<b>413</b>
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico de la regulación de la carga de la prueba en los procesos de discriminación por razón de sexo . . . . .</b>	<b>415</b>

	<u>Página</u>
1. <i>Marco normativo de referencia</i> . . . . .	415
2. <i>Antecedentes en el derecho de la Unión Europea</i> . . . . .	418
3. <i>La regulación de la carga de la prueba en la LOI</i> . . . . .	421
3.1. Alcance de la carga probatoria en la LOI. ¿Inversión de la carga de la prueba? . . . . .	422
3.2. Los informes de los organismos públicos competentes . . . . .	426
3.3. La exclusión de los procesos penales . . . . .	427
4. <i>Las reformas operadas por la ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, y por la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI</i> . . . . .	427
<b>III. Análisis jurisprudencial</b> . . . . .	429
<b>IV. Doctrina</b> . . . . .	436
<b>V. Conclusiones</b> . . . . .	438
<b>VI. Referencias</b> . . . . .	442

CAPÍTULO XI

**LA TRANSVERSALIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EL INFORME PERIÓDICO Y LAS ESTADÍSTICAS**

ISABEL M. <sup>a</sup> MARTÍNEZ LOZANO . . . . .	445
<b>I. Introducción. La transversalidad en las políticas públicas</b>	445
<b>II. Los planes estratégicos de igualdad de oportunidades</b> . . . . .	448
1. <i>I Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011)</i> . . . . .	448
2. <i>II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2014-2016)</i> . . . . .	451
3. <i>III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025</i> . . . . .	453
<b>III. El informe periódico y la fragmentación de la transversalidad en la práctica</b> . . . . .	455

<b>IV. Estadísticas para medir el cambio y los avances de la igualdad de género</b> .....	461
1. <i>La variable sexo como criterio estructural de calidad estadística</i> .....	462
2. <i>De la desagregación al diagnóstico: sistemas de indicadores de género</i> .....	463
3. <i>Ámbitos de especialización y robustez: violencia contra las mujeres</i> .....	464
4. <i>Aportación diferencial de los grandes bloques estadísticos al diagnóstico de igualdad</i> .....	464
5. <i>Indicadores, sesgos y discriminación: hacia una política pública basada en evidencia</i> .....	465
<b>V. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	466

## CAPÍTULO XII

### **LOS INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN NORMATIVA**

MARÍA MACÍAS JARA .....	473
<b>I. Introducción</b> .....	473
<b>II. La construcción del género como categoría jurídica</b> .....	475
1. <i>Del «sexo» al «género» como categoría de análisis jurídico en el contexto de la igualdad</i> .....	475
2. <i>La integración de la perspectiva de género en las exigencias normativas</i> .....	477
2.1. De Europa a su recepción y desarrollo en España ..	477
2.2. El objeto y la utilidad de los Informes sobre Impacto de Género a partir de la Ley 30/2003 .....	481
2.3. La previsión de la Ley Orgánica 3/2007 y su especial incidencia en las Leyes de presupuestos .....	484
2.4. Exigencia, contenido y estructura de los Informes sobre Impacto de Género .....	488
3. <i>El contexto autonómico en normativa de igualdad e informes de impacto de género</i> .....	491

	<i>Página</i>
<b>III. La interpretación jurisprudencial sobre la obligatoriedad de los informes de impacto de género.....</b>	497
1. <i>El trámite esencial de los informes sobre impacto de género en la jurisdicción ordinaria .....</i>	497
2. <i>La jurisprudencia constitucional sobre el impacto normativo de género .....</i>	509
<b>IV. Conclusiones y balance crítico .....</b>	510
<b>V. Referencias.....</b>	515

### CAPÍTULO XIII

#### **EL PRINCIPIO DE PRESENCIA O COMPOSICIÓN EQUILIBRADA**

JULIA SEVILLA MERINO, LUCÍA ROMANI SANCHO .....	519
<b>I. Introducción .....</b>	519
<b>II. Antecedentes .....</b>	524
1. <i>Internacionales y europeos.....</i>	524
2. <i>Autonómicos .....</i>	528
3. <i>Estatales .....</i>	528
<b>III. Jurisprudencia .....</b>	531
<b>IV. El estado de la cuestión en la literatura jurídica .....</b>	543
<b>V. Conclusiones.....</b>	549
<b>VI. Referencias.....</b>	550

### CAPÍTULO XIV

#### **LA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD TRAS VEINTE AÑOS DE VIGENCIA DE LA LOI: DÉFICITS Y RETOS**

MARÍA NIEVES SALDAÑA DÍAZ .....	553
<b>I. Introducción .....</b>	553
<b>II. La educación para la igualdad en la LOI: antecedentes y régimen jurídico.....</b>	555
1. <i>La educación para la igualdad en la legislación orgánica estatal. De la LOGSE a la LOE: la introducción de la «Educación para la ciudadanía».....</i>	555

	<i>Página</i>
2. <i>La educación para la igualdad en la LOI</i> . . . . .	558
2.1. Anteproyecto de Ley. . . . .	559
2.2. Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley: enmiendas y texto definitivo. . . . .	565
<b>III. La educación para la igualdad con posterioridad a la LOI: su limitado alcance en el marco normativo y judicial</b> . . . . .	568
1. <i>La educación para la igualdad en la LOMLOU y en la LO-SU: el vacío legal y sus consecuencias</i> . . . . .	568
2. <i>La educación para la igualdad en el devenir judicial de la «Educación para la ciudadanía»: la invocación de la llamada «ideología de género»</i> . . . . .	574
3. <i>La educación para la igualdad tras la LOMCE: la financiación pública de la «educación diferenciada» y la eliminación de la «Educación para la ciudadanía»</i> . . . . .	575
4. <i>Avances en la educación para la igualdad tras la aprobación de la LOMLOE: hacia la coeducación y la eliminación de la financiación pública de la «educación diferenciada»</i> . . . . .	578
<b>IV. Doctrina sobre educación para la igualdad</b> . . . . .	581
<b>V. Conclusiones y recomendaciones: la «insoportable levedad» de la educación para la igualdad a los veinte años de vigencia de la LOI</b> . . . . .	583
<b>VI. Referencias</b> . . . . .	585
<b>CAPÍTULO XV</b>	
<b>LA SALUD PÚBLICA EN LA LEGISLACIÓN DE IGUALDAD</b>	
VICENTA TASA FUSTER. . . . .	591
<b>I. Introducción</b> . . . . .	592
<b>II. Aproximación a los estudios sobre la legislación en políticas de salud para mujeres e igualdad efectiva</b> . . . . .	593
<b>III. La incorporación de los principios de perspectiva de género y de igualdad efectiva en la legislación estatal</b> . . . . .	594
<b>IV. La incorporación de la perspectiva de género y de igualdad efectiva en la legislación autonómica española. Antecedentes y complementariedad de la LOI</b> . . . . .	601

	<u>Página</u>
1. <i>Más allá de la maternidad. La incorporación de los principios de perspectiva de género y de igualdad efectiva en las leyes autonómicas de salud</i> .....	602
2. <i>Las leyes autonómicas de igualdad: precedentes en materia de salud de la LOI y ejemplos de voluntad de profundización</i> ...	607
2.1. La perspectiva de género en materia de salud en las leyes autonómicas.....	609
2.2. Principios de derecho a la salud e igualdad de trato en las leyes autonómicas .....	610
2.3. La educación sanitaria para mujeres en las leyes autonómicas.....	611
2.4. Fomento de la investigación con perspectiva de género en las leyes autonómicas .....	612
2.5. Salud laboral, acoso sexual y el acoso por razón de sexo en las leyes autonómicas de igualdad .....	613
2.6. Formación del personal sanitario para detectar y atender situaciones de violencia de género.....	614
2.7. Presencia equilibrada de mujeres y hombres en puestos directivos del Sistema Nacional de Salud... ..	615
2.8. Datos desagregados por sexo en registros, encuestas, estadísticas y sistemas de información médica y sanitaria en las leyes autonómicas .....	616
2.9. Cuestiones de salud de las leyes autonómicas que no están en el art. 27 de la LOI .....	617
<b>V. Jurisprudencia y políticas públicas: garantía y materialización del derecho a una atención singular de la salud de las mujeres para la igualdad efectiva</b> .....	618
<b>VI. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	624
<b>VII. Referencias</b> .....	626
<b>CAPÍTULO XVI</b>	
<b>LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
ROSARIO TUR AUSINA .....	631
<b>I. Introducción</b> .....	631

	<i>Página</i>
<b>II. La LOI en su contexto</b> .....	633
1. <i>Antecedentes</i> .....	633
2. <i>El marco de la LOI</i> .....	635
2.1. Las previsiones de la LOI sobre medios de comunicación .....	635
2.2. La difusión de la LOI por los medios de comunicación .....	639
<b>III. La implementación de la LOI. Balance</b> .....	641
1. <i>La intensidad de la primera etapa</i> .....	641
2. <i>Las estrategias de implementación de la LOI por medios públicos y privados. El desarrollo desigual y sectorial</i> .....	642
3. <i>Imagen y presencia de las mujeres en los medios de comunicación. Un involucionismo maquillado</i> .....	647
<b>IV. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	660
<b>V. Referencias</b> .....	664

## CAPÍTULO XVII

### **LA AUTORIDAD AUDIOVISUAL Y LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 13/2022, DE 7 DE JULIO, GENERAL DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

ESTELA BERNAD MONFERRER, VÍCTOR PALACIO BERNAD .....	669
<b>I. Introducción</b> .....	669
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico de la autoridad audiovisual en España</b> .....	671
1. <i>La CNMC y el control audiovisual</i> .....	674
2. <i>La situación actual de la CNMC</i> .....	676
<b>III. Las resoluciones e informes de la CNMC y de los consejos autonómicos con relación al tratamiento de género</b> .....	679
1. <i>Las actuaciones de la CNMC</i> .....	679
2. <i>Las actuaciones de los consejos autonómicos</i> .....	683
2.1. Consell del Audiovisual de Catalunya .....	684
2.2. Consejo Audiovisual de Andalucía .....	688
2.3. Consell Audiovisual de la Comunitat Valenciana ...	690

	<u>Página</u>
<b>IV. Conclusiones</b> .....	691
<b>V. Referencias</b> .....	693

**CAPÍTULO XVIII**

**MUJERES Y DERECHO DE LA PUBLICIDAD**

AMALIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ .....	695
<b>I. Cuestiones previas</b> .....	695
<b>II. Normativa</b> .....	703
1. <i>Reforma de la LGP a través de la LOIVG</i> .....	704
2. <i>La Ley Orgánica de Igualdad de 2007</i> .....	708
3. <i>La reforma de la LGP por la Ley 29/2009</i> .....	709
4. <i>La reforma de la LGP por la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia</i> .....	711
5. <i>La reforma de la LGP por la Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual</i> .....	712
6. <i>La reforma de la LGP por la Ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación</i> .....	713
7. <i>La reforma de la LGP por la Ley Orgánica de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo</i> ...	714
<b>III. Resolución alternativa de conflictos: la autorregulación</b> ..	715
<b>IV. Resoluciones judiciales sobre publicidad comercial discriminatoria</b> .....	720
<b>V. Algunas reflexiones</b> .....	725
<b>VI. Referencias</b> .....	727

**CAPÍTULO XIX**

**TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS**

ISABEL ESPÍN ALBA .....	733
<b>I. Introducción</b> .....	733

<b>II. Antecedentes y régimen jurídico de la titularidad compartida</b> .....	737
1. <i>Antecedentes normativos</i> .....	737
1.1. La mujer rural en la PAC .....	737
1.2. LMEA y RD 613/2001.....	740
2. <i>La titularidad compartida en la LOI y su desarrollo normativo</i> .....	740
3. <i>La titularidad compartida en la LTCEA</i> .....	743
3.1. Mecanismos de promoción de la igualdad en la LTCEA.....	743
3.2. Titularidad compartida en la LTCEA: naturaleza, elementos esenciales, efectos y extinción.....	744
3.3. La compensación por la participación de manera efectiva y regular en la actividad agraria .....	747
3.4. Constitución de una sociedad de responsabilidad limitada sobre la explotación agraria .....	748
4. <i>La titularidad compartida de las explotaciones agrarias y la legislación autonómica</i> .....	749
<b>III. Jurisprudencia constitucional sobre los registros de titularidad compartida</b> .....	751
<b>IV. Doctrina sobre la titularidad compartida</b> .....	753
<b>V. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	754
<b>VI. Referencias</b> .....	756

CAPÍTULO XX

<b>LA IGUALDAD EFECTIVA EN LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA Y EN EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: EL IMPACTO DE LA LEY DE IGUALDAD DE 2007 EN EL URBANISMO ESPAÑOL</b> INÉS SÁNCHEZ DE MADARIAGA .....	759
<b>I. Introducción y marco internacional</b> .....	759
<b>II. El urbanismo en la legislación de igualdad y la igualdad en la legislación urbanística en España</b> .....	760

	<i>Página</i>
1. <i>Alcance de las previsiones sobre igualdad en el urbanismo en la legislación estatal aprobada en 2007</i> .....	763
2. <i>Legislaciones autonómicas</i> .....	766
<b>III. Experiencias de aplicación de la legislación: País Vasco, Cataluña y la Comunidad Valenciana</b> .....	<b>774</b>
1. <i>La experiencia del País Vasco</i> .....	774
2. <i>La experiencia de Cataluña</i> .....	777
3. <i>La experiencia de la Comunidad Valenciana</i> .....	777
<b>IV. Balance y marco de las agendas internacionales de desarrollo sostenible de Naciones Unidas</b> .....	<b>778</b>
<b>V. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>781</b>
<b>VI. Referencias</b> .....	<b>783</b>

## CAPÍTULO XXI

### **LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN LA NORMATIVA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. DE LOS ENFOQUES DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO (MED) AL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL DESARROLLO (GED) Y LA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA**

ARANTZA CAMPOS RUBIO .....	785
<b>I. Introducción</b> .....	<b>786</b>
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico: normativa de género en la cooperación internacional española</b> .....	<b>788</b>
1. <i>Antecedentes normativos internacionales</i> .....	789
1.1. <i>La Organización de Naciones Unidas (ONU)</i> .....	789
1.2. <i>La Unión Europea</i> .....	790
2. <i>Antecedentes normativos estatales</i> .....	791
2.1. <i>Normas y planes estatales generales</i> .....	791
2.2. <i>Normas y planes generales y específicos de igualdad con mandato de género para el desarrollo</i> .....	791
3. <i>Antecedentes normativos autonómicos</i> .....	792

	<i>Página</i>
3.1. Comunidades Autónomas con leyes de cooperación anteriores a la aprobación de la LOI. ....	792
3.2. Comunidades Autónomas sin leyes de cooperación anteriores a la aprobación de la LOI. ....	794
4. <i>Antecedentes normativos locales</i> .....	794
<b>III. Régimen jurídico de género en la CID</b> .....	<b>795</b>
1. <i>Leyes: el art. 32 de la LOI y la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo</i> .....	795
2. <i>Leyes: el art. 32 de la LOI y la Ley 1/2023, de 23 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global de España</i> .....	797
3. <i>Los Planes Directores de Cooperación</i> .....	802
<b>IV. Evaluación del alcance del régimen jurídico de género en la CID de ámbito estatal</b> .....	<b>803</b>
1. <i>Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC)</i> ...	805
2. <i>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</i> .....	805
3. <i>Otros organismos</i> .....	809
4. <i>Cooperantes y ONGDs</i> .....	811
5. <i>Subvenciones, ayudas y premios</i> .....	812
6. <i>FONPRODE, FEDES, F.CPJ</i> .....	814
<b>V. Los avances del GED en el régimen jurídico de las políticas CID de las Comunidades Autónomas</b> .....	<b>816</b>
<b>VI. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>817</b>
<b>VII. Referencias</b> .....	<b>819</b>

## CAPÍTULO XXII

### **LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO**

FERNANDO DE VICENTE PACHÉS .....	821
<b>I. Introducción</b> .....	<b>822</b>
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico</b> .....	<b>824</b>

	<i>Página</i>
1. <i>El acoso sexual y el acoso por razón de sexo en la realidad social</i> .....	824
2. <i>Documentos normativos que fundamentan y aportan base legal a los protocolos contra el acoso sexual y al acoso por razón de sexo</i> .....	826
<b>III. Los protocolos de actuación y prevención frente el acoso sexual y el acoso por razón de sexo tras casi veinte años de la LOI: reflexiones y propuestas en torno a un «modelo» de protocolo</b> .....	834
1. <i>¿Dónde encontramos los protocolos contra el acoso sexual y acoso por razón de sexo?</i> .....	834
2. <i>Contenido normativo básico de los protocolos de actuación y prevención del acoso sexual y por razón de sexo</i> .....	836
2.1. Declaración de principios o compromiso ético frente al acoso sexual y por razón sexo. ....	836
2.2. El ámbito de aplicación y el marco normativo de referencia del protocolo .....	838
2.3. Definiciones de acoso sexual y por razón de sexo: delimitación clara y expresa del acoso sexual y por razón de sexo como conducta indebida e ilegal en el trabajo .....	839
2.4. Obligación de informar y difundir la existencia del protocolo y de las actitudes y situaciones consideradas como acoso sexual/por razón sexo. ....	841
2.5. Obligación de promover y facilitar una formación y sensibilización en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo .....	842
2.6. Establecimiento y concreción de los procedimientos internos de actuación ante los casos de existencia de acoso sexual y acoso por razón de sexo en la organización productiva. ....	843
A. Criterios y principios que informan el procedimiento de intervención o actuación .....	843
B. Desarrollo del procedimiento. ....	844
a. La denuncia .....	845
b. El procedimiento previo informal .....	846

	<i>Página</i>
c. Funciones de asesoramiento, mediación y especialización en igualdad.....	847
d. El procedimiento formal.....	848
2.7. Contemplar un cuadro expreso de garantías y medidas cautelares contra represalias, intimidación o persecución por presentar denuncia o dar testimonio .....	848
2.8. Régimen disciplinario y efecto ejemplarizante y disuasorio frente a este tipo de conductas .....	850
2.9. Proporcionar asesoramiento y medidas asistenciales para la víctima de acoso sexual y acoso por razón de sexo .....	851
2.10. Vigencia, seguimiento, evaluación y revisión del protocolo .....	851
<b>IV. Conclusiones.....</b>	<b>852</b>
<b>V. Referencias.....</b>	<b>858</b>

## CAPÍTULO XXIII

### **IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

JAIME CABEZA PEREIRO .....	861
<b>I. Introducción .....</b>	<b>861</b>
<b>II. Antecedentes y régimen jurídico .....</b>	<b>862</b>
<b>III. Jurisprudencia y doctrina judicial .....</b>	<b>867</b>
1. <i>La doctrina del TJUE</i> .....	867
2. <i>La doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo</i> .....	872
<b>IV. Una reflexión doctrinal .....</b>	<b>876</b>
1. <i>En torno a la acción positiva</i> .....	876
2. <i>En torno a la discriminación directa e indirecta</i> .....	879
<b>V. Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>882</b>
<b>VI. Referencias.....</b>	<b>886</b>

CAPÍTULO XXIV

**GARANTÍA Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE CONCILIACIÓN CORRESPONSABLE DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS TRAS LA LOI**

NURIA RECHE TELLO .....	887
<b>I. Introducción .....</b>	<b>888</b>
<b>II. La evolución normativa de los derechos de conciliación ..</b>	<b>889</b>
1. <i>La primera, pero incompleta, Directiva de conciliación en el ámbito europeo .....</i>	889
2. <i>Impulso a la garantía y efectividad de los derechos de conciliación desde la normativa estatal .....</i>	894
2.1. Primera etapa: de 2018 a 2022 .....	896
2.2. Segunda etapa: de 2022 a 2025 .....	900
<b>III. La jurisprudencia en torno a los derechos de conciliación.</b>	<b>907</b>
1. <i>El nuevo permiso parental y la polémica sobre su remuneración .....</i>	908
2. <i>Avances en el derecho a la adaptación de jornada y los ajustes razonables .....</i>	911
3. <i>La discriminación (¿por nacimiento?) en los hogares monoparentales .....</i>	915
4. <i>Los bienes jurídicos protegidos y sus diferencias irreconciliables? .....</i>	917
5. <i>La discriminación por la conciliación en la paternidad .....</i>	919
6. <i>La acreditación de las necesidades conciliatorias y el principio de corresponsabilidad .....</i>	920
7. <i>Cómputo y disfrute de los permisos retribuidos .....</i>	922
8. <i>La modalidad del trabajo a distancia: criterios en torno a su concesión o denegación .....</i>	928
<b>IV. Aportaciones de la doctrina científica respecto del desarrollo normativo experimentado .....</b>	<b>930</b>
1. <i>Valoraciones respecto del Real Decreto-ley 6/2019 .....</i>	930
2. <i>Valoraciones respecto del Real Decreto-ley 5/2023 .....</i>	932

	<i>Página</i>
3. Valoraciones respecto del Real Decreto-ley 9/2025. ....	933
V. Balance del tiempo transcurrido desde la primera evaluación y reflexiones finales .....	935
VI. Referencias .....	938

## CAPÍTULO XXV

### PLANES Y DISTINTIVOS DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

GEMMA FABREGAT MONFORT .....	943
I. Introducción .....	943
II. La negociación colectiva en la LOI: competencias del convenio colectivo en materia de igualdad .....	945
1. La imposición convencional de la obligación de negociar un plan de igualdad .....	946
2. La recomendación convencional de negociar un plan de igualdad .....	948
3. El convenio colectivo como instrumento jurídico en el que negociar el plan de igualdad .....	949
4. El convenio colectivo como instrumento en el que regular medidas garantes de la igualdad real sin implantar un plan de igualdad .....	952
III. La necesidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres en la relación laboral desde la perspectiva jurisprudencial .....	953
IV. El objeto negocial: el plan de igualdad y otras medidas a favor de la igualdad efectiva de mujeres y hombres .....	956
1. La negociación del plan de igualdad .....	956
1.1. Las fases del plan de igualdad .....	957
A. Diagnóstico de la realidad .....	957
B. La fijación de los objetivos y la determinación de las acciones que conformarán el plan de igualdad .....	958
C. El sistema de control y seguimiento .....	958
1.2. Las materias a las que afecta el plan de igualdad. ...	959

	<i>Página</i>
2. <i>La negociación de medidas aisladas para garantizar la igualdad real</i> .....	960
V. <b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	963
VI. <b>Referencias</b> .....	963

CAPÍTULO XXVI

**IGUALDAD EFECTIVA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

BEATRIZ BELANDO GARÍN .....	967
I. <b>Introducción</b> .....	967
II. <b>La igualdad en las relaciones interadministrativas (colaboración y cooperación)</b> .....	969
III. <b>La contratación pública con perspectiva de género</b> .....	973
1. <i>Definición del objeto y prescripciones técnicas</i> .....	980
2. <i>Prohibiciones de contratar</i> .....	981
3. <i>Solvencia técnica: conexión con el objeto del contrato</i> .....	983
4. <i>Criterio de adjudicación (art. 145.2 LCSP)</i> .....	983
5. <i>Condiciones esenciales de ejecución (art. 202 LCSP)</i> .....	985
IV. <b>La igualdad en las subvenciones públicas</b> .....	988
V. <b>La representación orgánica de la igualdad en el seno de las administraciones públicas</b> .....	993
VI. <b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	994
VII. <b>Referencias</b> .....	996

CAPÍTULO XXVII

**IGUALDAD EFECTIVA EN EL EMPLEO PÚBLICO**

BEATRIZ BELANDO GARÍN .....	1001
I. <b>Introducción</b> .....	1001
II. <b>La trayectoria legal de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el empleo público</b> .....	1004
III. <b>Reflexiones al hilo de la segunda edición</b> .....	1005
IV. <b>Permisos, situaciones y excedencias</b> .....	1006

	<i>Página</i>
1. <i>Permisos: marco general</i> .....	1006
2. <i>Nuevas incorporaciones</i> .....	1009
3. <i>Situaciones administrativas</i> .....	1010
4. <i>Otras medidas: el teletrabajo (art. 47 bis TREBEP)</i> .....	1016
5. <i>La incidencia de la jurisprudencia en estas cuestiones</i> .....	1017
6. <i>Reflexiones sobre el impacto de la LOI tras casi veinte años de aplicación</i> .....	1018
<b>V. Remoción de obstáculos para el acceso al empleo público.</b>	<b>1019</b>
1. <i>Incidencia de la igualdad efectiva en el acceso al empleo público</i> .....	1019
2. <i>Jurisprudencia relacionada con esta cuestión</i> .....	1022
<b>VI. Igualdad retributiva. Obligación de imponer medidas efectivas que eviten la discriminación directa o indirecta por razón de sexo.</b>	<b>1026</b>
<b>VII. Formación para la igualdad.</b>	<b>1027</b>
<b>VIII. Protocolos de actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo.</b>	<b>1029</b>
<b>IX. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>1029</b>
<b>X. Referencias</b> .....	<b>1030</b>

## CAPÍTULO XXVIII

### **LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PODER JUDICIAL**

<b>INMACULADA MONTALBÁN HUERTAS</b> .....	<b>1035</b>
<b>I. Introducción</b> .....	<b>1035</b>
<b>II. Evolución histórica del sistema legal de acceso de la mujer a la judicatura</b> .....	<b>1039</b>
<b>III. Déficit de participación de la mujer en el Tribunal Supremo y puestos de libre designación</b> .....	<b>1042</b>
<b>IV. Medidas para favorecer el principio de igualdad dentro de la Carrera Judicial.</b>	<b>1045</b>

	<u>Página</u>
1. <i>Medidas organizativas: la Comisión de Igualdad del Consejo General del Poder Judicial, los informes de impacto de género y la Red de Especialistas en Igualdad</i> .....	1047
1.1. La Comisión de Igualdad del Consejo General del Poder Judicial. ....	1047
1.2. Informes de Impacto de Género (IIG) .....	1051
1.3. La Red de Especialistas en Igualdad (REI) .....	1053
2. <i>Medidas para garantizar la formación de la judicatura en igualdad y perspectiva de género</i> .....	1054
3. <i>Medidas que afectan al estatuto judicial: los derechos de conciliación</i> .....	1056
<b>V. Representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos discrecionales</b> ....	1059
<b>VI. Conclusiones</b> .....	1061
<b>VII. Referencias</b> .....	1063

## CAPÍTULO XXIX

### LA IGUALDAD EFECTIVA EN LAS FUERZAS ARMADAS

MARÍA JOSÉ LOPERA CASTILLEJO .....	1067
<b>I. Introducción</b> .....	1067
<b>II. La igualdad de mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas tras la Constitución Española de 1978</b> .....	1069
<b>III. La igualdad efectiva de mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas en la LOI</b> .....	1071
1. <i>Respeto del principio de igualdad en las Fuerzas Armadas y aplicación en ellas de las normas referidas al personal de las Administraciones Públicas (arts. 65 y 66 LOI)</i> .....	1071
2. <i>Modificaciones de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas (DA vigésima LOI)</i> .....	1072
<b>IV. La igualdad efectiva de mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas tras la LOI</b> .....	1073
1. <i>Respeto del principio de igualdad en la normativa de las Fuerzas Armadas: régimen de acceso, formación, ascensos, destinos y situaciones administrativas (art. 65 LOI)</i> .....	1073

2.	<i>Aplicación en las Fuerzas Armadas de las normas referidas al personal de las Administraciones públicas: igualdad, protección integral contra la violencia de género y la violencia sexual, y conciliación de la vida personal familiar y profesional (art. 66 LOI)</i> .....	1085
V.	<b>Jurisprudencia sobre el derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas</b> .....	1089
VI.	<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	1093
VII.	<b>Referencias</b> .....	1096

### CAPÍTULO XXX

#### **IGUALDAD DE TRATO EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS Y SU SUMINISTRO**

	MARTA OTERO CRESPO .....	1099
I.	<b>Introducción</b> .....	1100
II.	<b>Antecedentes y régimen jurídico en materia de igualdad de trato en el acceso a bienes y servicios</b> .....	1102
1.	<i>La prohibición de la discriminación contractual en el acceso a bienes y servicios. La protección de la mujer embarazada</i> ..	1103
1.1.	La cláusula general de igualdad de trato entre mujeres y hombres en el acceso a los bienes y servicios disponibles para el público .....	1104
1.2.	Las diferencias de trato admisibles en el acceso a bienes y servicios: el «propósito legítimo» y los medios «adecuados y necesarios» .....	1107
2.	<i>La igualdad de trato y las prestaciones aseguradoras y financieras</i> .....	1108
3.	<i>Las consecuencias del incumplimiento de la prohibición de discriminación en el acceso a bienes y servicios</i> .....	1112
III.	<b>La <i>nula</i> jurisprudencia sobre la discriminación en el acceso a los bienes y servicios en el período de vigencia de la LOI</b> .....	1118
IV.	<b>Doctrina sobre el acceso a los bienes y servicios y su prestación</b> .....	1119

	<u>Página</u>
V. Conclusiones y recomendaciones .....	1120
VI. Referencias .....	1121
CAPÍTULO XXXI	
<b>IGUALDAD EFECTIVA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS</b>	
MARÍA JOSÉ SENENT VIDAL .....	1125
<b>I. Introducción</b> .....	1126
<b>II. Antecedentes de la responsabilidad social empresarial de género</b> .....	1127
1. <i>Concepto de RSE</i> .....	1127
2. <i>Críticas a las propuestas de RSE</i> .....	1131
3. <i>Introducción de la variable del «género» en la RSE: la responsabilidad social de género (RSG). La RSG en el gobierno corporativo</i> .....	1134
4. <i>Derecho de la Unión Europea</i> .....	1137
<b>III. El régimen jurídico de la responsabilidad social empresarial de género en el Estado español.</b> .....	1140
1. <i>La regulación del Título VII de la LOI</i> .....	1140
2. <i>Otras normas relacionadas con la actividad empresarial en la LOI</i> .....	1149
3. <i>La RSG en las normas de «derecho blando» de gobierno corporativo</i> .....	1154
<b>IV. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	1157
<b>V. Referencias</b> .....	1159

**TERCERA PARTE**  
**LA TUTELA MULTINIVEL DEL DERECHO A LA**  
**IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES**

**CAPÍTULO XXXII**

**ANÁLISIS COMPARADO DE LA IGUALDAD EN EL CEDAW Y EN LA LEY PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES**  
PALOMA DURÁN Y LALAGUNA ..... 1171

**I. Introducción** ..... 1171

**II. Antecedentes** ..... 1172

**III. Igualdad y no discriminación. Diferencias y coincidencias** 1177

**IV. El CEDAW y la LOI** ..... 1184

**V. Referencias**..... 1193

**CAPÍTULO XXXIII**

**LA LEGISLACIÓN SOBRE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS PAÍSES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN**  
ÁNGELA FIGUERUELO BURRIEZA, SERGIO MARTÍN GUARDADO .... 1195

**I. Introducción** ..... 1195

**II. Desarrollo normativo y políticas de género en los países miembros de la OEA.** ..... 1198

**III. Análisis de la legislación vigente en materia de igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en determinados países de la OEA** ..... 1201

    1. *El caso de ARGENTINA.* ..... 1201

    2. *La normativa COSTARRICENSE.* ..... 1203

    3. *La legislación hondureña* ..... 1205

    4. *El supuesto mexicano y las reformas a su ley vigente* ..... 1207

	<i>Página</i>
5. <i>La regulación de Panamá sobre la igualdad de oportunidades para las mujeres</i> .....	1211
6. <i>El desarrollo en el estado peruano de la igualdad entre mujeres y hombres</i> .....	1213
7. <i>El supuesto de la República Oriental del Uruguay</i> .....	1216
8. <i>La legislación salvadoreña</i> .....	1218
<b>IV. A modo de conclusión</b> .....	<b>1220</b>

#### CAPÍTULO XXXIV

### LA CONSTRUCCIÓN AUTONÓMICA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

MARTA F. LEÓN ALONSO .....	1225
<b>I. Introducción</b> .....	<b>1225</b>
<b>II. El reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres</b> .....	<b>1227</b>
<b>III. La influencia de la LOI en las Comunidades Autónomas</b> ..	<b>1230</b>
1. <i>Introducción</i> .....	1230
2. <i>La igualdad de mujeres y hombres en los Estatutos de Autonomía</i> .....	1231
3. <i>El desarrollo legislativo del derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres en las Comunidades Autónomas</i> .....	1237
3.1. <i>Primeras experiencias normativas autonómicas en materia de igualdad</i> .....	1237
3.2. <i>La adaptación normativa autonómica a la LOI en su primera década de vigencia</i> .....	1240
3.3. <i>El nuevo ciclo legislativo autonómico en materia de igualdad de género</i> .....	1245
<b>IV. La conflictividad competencial en materia de políticas de género en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional</b> ..	<b>1252</b>
<b>V. Algunas aportaciones doctrinales sobre la aplicación de la LOI en las Comunidades Autónomas</b> .....	<b>1260</b>
<b>VI. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>1261</b>
<b>VII. Referencias</b> .....	<b>1263</b>

**CUARTA PARTE  
LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES  
EN CIFRAS**

**CAPÍTULO XXXV**

**LOS AVANCES DE LA LEY DE IGUALDAD EN CIFRAS: DE  
2007 A 2024**

CAPITOLINA DÍAZ MARTÍNEZ, MARINA MEANA GARCÍA .....	1267
<b>I. Introducción .....</b>	<b>1267</b>
<b>II. Mujeres visibles y mujeres invisibles .....</b>	<b>1269</b>
<b>III. La igualdad en el ámbito laboral .....</b>	<b>1272</b>
1. <i>Actividad, empleo y desempleo de las mujeres .....</i>	<i>1272</i>
2. <i>Actividad emprendedora de las mujeres .....</i>	<i>1284</i>
3. <i>Desánimo laboral en España y en la UE.....</i>	<i>1285</i>
<b>IV. Discriminación y acoso por razón de sexo en el trabajo...</b>	<b>1286</b>
<b>V. Planes de igualdad en las empresas .....</b>	<b>1288</b>
<b>VI. La igualdad en educación .....</b>	<b>1290</b>
<b>VII. La igualdad en la salud.....</b>	<b>1296</b>
<b>VIII. La igualdad en la Administración General del Estado ....</b>	<b>1300</b>
<b>IX. La igualdad en la toma de decisiones .....</b>	<b>1304</b>
1. <i>Mujeres en el poder ejecutivo .....</i>	<i>1305</i>
2. <i>Mujeres en el poder legislativo .....</i>	<i>1307</i>
3. <i>Mujeres en el Poder Judicial .....</i>	<i>1308</i>
4. <i>Mujeres en los Consejos de Administración .....</i>	<i>1310</i>
<b>X. Referencias.....</b>	<b>1312</b>